

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias



Año XXXX

Redacción y Administración,
SUBIDA DE MORA

Gerona, Miércoles 13 de Julio de 1910

Dirección telegráfica:
«LUCHA».—Gerona

Núm. 10.045

ANTONIO GARCIA

Fotógrafo. — GERONA

Ampliaciones y toda clase de reproducciones

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de BARCELONA GERONA

CALLE del NORTE, 1, BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía a precios reducidos, para los asegurados a LA PREVISORA

Aceites minerales

y grasas para la Industria

M. J. IBAÑEZ

Industria, 2.—GERONA

Temporada de Verano

GRAN CHALET DEL "CONGOST"

Situado a 5 Kilómetros de Gerona, en un pintoresco y ameno parque regado por el río Ter y con un manantial de agua Ferrocárbónica medicinal propia para los enfermos del estómago y reconstituyente para la salud.

Ha sido arrendado por el dueño del acreditado Restaurant Fornos, al objeto de establecer en dicho Chalet, un servicio de Restaurant a precios sumamente módicos, Vinos de las mejores marcas y Licorés Extranjeros y del País.

Se reciben encargos: en el RESTAURANT FORNOS

Calle de Mercaders, 18.—GERONA

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo

ABEURADORES, 8.—GERONA

ENFERMOS DE LA VISTA

Antes de adquirir lentes ó anteojos pedid precios y condiciones a J. Perez Ruiz óptico en la calle del Hospital, 6, pal.—Barcelona.

Gratis graduación científica de las aberraciones de la vista. Anteojos cristales roca del Brasil garantidos a 6 pesetas.

Se despachan las recetas de los señores Oculistas con gran precisión y economía.

Desde París

Premio del presidente de la República.—Lluvias é inundaciones.

Desde hace algunos años una lucha ruda y sin desfallecimientos viene sosteniéndose entre las dos formas de fuerzas motrices para el arrastre de los coches. La antigua tracción animal que durante muchos siglos sirvió para satisfacer las necesidades humanas, va perdiendo de día en día sus posiciones, para dejar el campo libre, a la tracción mecánica. Actualmente, el caballo está a punto de desaparecer ó por lo menos hay motivos para presumir que va á quedar relegado á la condición de los animales de carnicería. Mientras se resuelve el difícil problema de la circulación por las calles de París, obstruidas á cada momento con los acelerados é incansables viajes de automóviles la autoridad militar acaba de verificar una investigación con objeto de conocer el número de caballos disponibles para la requisa según las necesidades del ejército. En 1909 existían 30833 de la primera clase, 2136 de la vigésima, y en total 98284 pertenecientes á las diversas clases, y 76047 es la suma de todos los caballos que existen en el país, acusando una disminución de 22237, ó sea la cuarta parte de las unidades durante el transcurso de un año. Dentro de un quinquenio continuando la peregrinación descendente y las causas que la determinan, es probable que la cifra quede reducida casi á cero.

Por esto son dignos de aplauso los esfuerzos de la Sociedad deportiva que adelantando siempre en la senda del progreso ha creado para las carreras de caballos el premio del presidente

de la República por valor de cien mil francos. No se puede poner en duda que la raza caballar ha mejorado por efecto de estos certámenes. Ed. 1904, Governant en ausencia de Ajar fué el primer vencedor. Luego, á continuación del caballo de Mr. Edmundo Blanc, siguieron Fienasseur, Mainteunon, Querido, Sca Sich, Verdun y todos los gigantes del Derby y del Gran premio de París. Vino despues triunfante Roi Herode. Ahora la caballería de Nanderbilt y el Gros Papa llevan la mejor en la victoria. La jornada del premio del Presidente parecía muy comprometida, por que la lluvia continuaba molestando con tenaz persistencia pero no por esto hubo disminución, en los productos de la entrada que han sido por lo menos iguales á los del año pasado. Bien lo habrán sentido los aficionados que por temor á una mojadura se quedaron en casa. Recaudáronse 85 mil francos y el importe de las apuestas se aproxima á dos millones y medio, habiendo excedido en 28 mil francos á las de 1909. En 16 trenes especiales de la compañía Oeste-Este han venido á París 13000 viajeros.

Las persistentes lluvias son causa de que al Sena sólo hayan hinchado nuevamente las nárices. El nivel de sus aguas se ha elevado considerablemente y es muy superior al que suele tener en esta época del año. La capa subterránea de París hállase empapada de manera que el suelo no pueda absorver el treinta por ciento de los metros cúbicos de agua que arrojan las nubes. En todo el departamento son generales las crecidas de los ríos y las inundaciones y no sería extraño que aún en pleno verano el Sena dé otro zarzapo á la «Ville-luniere».

IGNOTUS.

París, Julio de 1910.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el decreto firmado recientemente por el Rey referente á la instrucción militar de los excedentes de cupo.

El articulado de esta disposición dice así:

«Artículo 1.º Los individuos excedentes de cupo en los dos primeros años de servicio continuarán, como hasta aquí, en sus hogares sin goce de haber alguno; pero causarán baja en los depósitos de las zonas de reclutamiento y reserva, y alta en las unidades activas del Ejército, para que adquieran instrucción militar, cuando se ordene, y á fin de que con el personal de éstas en servicio activo permanente y el de primera reserva, completen sus plantillas de pie de guerra.

Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo se hará á los terceros batallones de los regimientos de Infantería y depósitos de los demás cuerpos activos, que serán los encargados de llevar su documentación, pasando á figurar en las unidades armadas de los mismos el personal de primera reserva.

Art. 3.º Los excedentes de cupo pertenecientes al tercer año de servicio serán también destinados, pero nominalmente, á los cuerpos armados, debiendo continuar la documentación de aquellos en los depósitos ó zonas. Los excedentes del cuarto al sexto año de servicio quedarán en la misma situación que actualmente se encuentran.

Art. 4.º Anualmente, y después de hacerse el destino á cuerpo del cupo activo que se señale, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo á los terceros batallones de los regimientos de Infantería y unidades de depósito de los demás cuerpos. Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su documentación, á los depósitos de las zonas, permaneciendo nominalmente destinados en los cuerpos armados de que procedan, y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán de estar afectos á las unidades activas y quedarán en situación de depósito en las zonas. Al corresponderles el pase á segunda reserva, los individuos de estos depósitos que hayan recibido instrucción militar causarán alta en los batallones y depósitos de esta clase de sus armas respectivas.

Art. 5.º No obstante el destino á cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán éstos sujetos durante los dos primeros años de servicio, á la

obligación de cubrir las bajas naturales que ocurran en tiempo de paz, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 170 de la vigente ley de reclutamiento, aun cuando dichas bajas se produzcan en cuerpos distintos de aquellos á que hubiesen sido destinados.

Art. 6.º Igualmente que los excedentes de cupo, recibirán instrucción militar en los cuerpos armados, cuando se ordene, volviendo después á los depósitos de las zonas los redimidos, substituidos y condicionales de los seis primeros años, por el orden que determina el art. 171 de la ley, y en el número que permitan los créditos destinados á estas atenciones.

Art. 7.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias á fin de dar cumplimiento á este decreto, aplicando los procedimientos de detalle conducentes á que los cuerpos y unidades activas que no cuenten con depósitos, puedan análogamente elevar sus efectivos y disponer de personal para cubrir sus bajas en caso necesario.

Para cumplimentar este decreto se ha dictado por el ministro de la Guerra una real orden, publicada también en el *Diario Oficial*, por la que se dispone:

«Artículo 1.º Los individuos del ejército de la Península, en situación de primera reserva, dejarán de pertenecer á los terceros batallones de los regimientos de línea, unidades de depósito ó mayoría de los demás cuerpos, pasando, desde luego, á depender de las unidades activas de los mismos, que serán las encargadas de llevar su documentación, en igual forma que actualmente se hace para los individuos con licencia temporal ó ilimitada. La distribución de dichos reservistas la harán los jefes de cuerpo entre las expresadas unidades activas de los suyos respectivos, por partes iguales, dentro de cada año de servicio.

Art. 2.º Los excedentes de cupo que se encuentran en la actualidad en el primero y segundo años de dicha situación, continuarán en sus hogares sin gocer de haber alguno, pero causarán alta en los terceros batallones de los regimientos de línea, depósitos ó mayorías de los demás cuerpos ó unidades activas, para los efectos que determina el artículo 1.º del mencionado real decreto.

Art. 3.º Los capitanes generales de las regiones, dictarán las órdenes oportunas para que los referidos excedentes de cupo, pertenecientes á las zonas de su mando, sean destinados á los cuerpos y unidades de su región que se hallen en lo posible más próximos á la habitual residencia de aquellos y en el número necesario para que, con los individuos en servicio activo permanente y en primera reserva, con que cuenta cada cuerpo, se completen los efectivos que indica el estado número 1 (que se inserta en el *Diario Oficial*); cuidando que el destino de individuos de ambos años sea proporcional en todos los cuerpos, y que reunan condiciones y aptitudes apropiadas para el servicio que se requiera en aquellos á que se les destine.

Art. 4.º El sobrante ó falta de excedentes de cupo que pueda resultar en relación con los efectivos citados en el artículo anterior, se aumentará ó disminuirá también proporcionalmente entre los mismos cuerpos y unidades activas de la región.

Disposiciones generales

Art. 8.º Los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias dispondrán que en forma análoga á lo ordenado anteriormente para los excedentes de cupo en el primero y

segundo años de servicio, se destinen también á los mismos cuerpos, y proporcionalmente, los del tercer año en dicha situación, pero solo nominalmente, continuando la documentación de éstos en los depósitos de las zonas de reclutamiento.

Art. 9.º Los jefes de las zonas de reclutamiento remitirán á los cuerpos y unidades armadas á que sean destinados los excedentes de cupo del primero y segundo años de servicio, la documentación de éstos, quedando en las oficinas de aquellas relaciones filiadas del citado personal. Respecto de los excedentes en el tercer año de servicio, las zonas remitirán á los cuerpos correspondientes relaciones filiadas de ellos, quedando en las oficinas de aquellas la documentación de los mismos.

Art. 10. Los destinos que hayan de efectuarse con arreglo á lo dispuesto en esta real orden, se harán desde luego, y la distribución del personal de excedentes de cupo estará terminada para el día 15 del próximo mes de Agosto, debiendo dar cuenta los capitanes generales á este ministerio, de las disposiciones que dicten relativas á dichos destinos. Los jefes de cuerpo y unidades activas y zonas de reclutamiento, remitirán directamente al Estado Mayor Central, en la segunda quincena del mismo mes, un estado con arreglo á los formularios números 2 y 3, que se insertan á continuación.

Art. 11. Los excedentes de cupo de los tres primeros años concederán sus nuevos destinos por los jefes de los respectivos cuerpos y unidades activas, quienes al propio tiempo participarán á los citados individuos el itinerario que deberán seguir para incorporarse á filas, caso de ser llamados por cualquier motivo.

Art. 12. Los capitanes generales resolverán por sí cuantas dudas les sean consultadas para el cumplimiento de esta disposición, á menos que, por su importancia, consideren indispensable someterlas á la resolución de este ministerio.

(De nuestro servicio especial)

La semana en la Bolsa

Al calmarse las inquietudes causadas por los anuncios de manifestaciones clericales y anticlericales y de los proyectos de Hacienda, ha vuelto á reaparecer la normalidad en el mercado bursátil en vista de que no se alteraba el orden público y causaba buena impresión la lectura de los presupuestos. Los descubiertos vendedores que se crearon á la sombra de aquellas alarmas han servido para iniciar el movimiento alcista, alentando la firmeza del Contado. Pero no puede darse por supuesto que el horizonte se halle completamente despejado. El descenso consiguiente á una elevación artificial se acentuó en la sesión del jueves con motivo de las noticias recibidas de Alhucemas. Posteriormente ha habido alguna mejora en la situación del mercado, con especialidad respecto á la Deuda Interior, y por último aunque continúan siendo desconocidas las causas determinantes de estas nuevas alegrías, es lo cierto que la Bolsa cierra la cotización desbordando sus entusiasmos, tal vez por las ligeras impresiones sentidas en los círculos del capital, cuando se ha visto que los ministeriales unían sus aplausos con los conscrvadores en los debates suscitados en el Congreso por los republicanos. Esto no obstante se ha observado que los valores se elevan hasta tocar ciertos cambios, inmediatamente la oferta toma proporciones de extraordinaria abundancia, determinando el deca-

miento. Por ahora la nerviosidad de los especuladores no llega á quebrantar la firmeza de la Bolsa.

El Interior á fin de mes oscila entre 84'50 y 84'70, para cerrar á 84'57 papel. El Contado avanza desde 83'94, hasta 84'55, apesar de algunas movimientos de retroceso, los títulos pequeños se cotizan entre 87 y 87 65.

En los Amortizables no se producen las explosiones de alegría que acusa la Deuda reguladora; el viejo ha repuesto el cupón cotizándose á 101'50 para cerrar con flojedad á 101'20; el nuevo más firme se coloca entre 93'25 y 93'50.

En los valores banearos, el Banco de España, continua dispuesto á reponer su dividendo y cierra á 460. El del Rio la Plata que habia quedado á 535 sube hasta 548 al contado y 550 á fin de mes, respondiendo al movimiento alcista de Paris. Los Tabacos han perdido cuatro enteros por efecto de las reformas de Hacienda que afectan á la Compañía arrendataria, siendo su último cambio el de 366.

Los Azúcares pierden también diez puntos por idénticas razones; quedando las preferentes á 60'50 y las ordinarias á 19. Las obligaciones de esta empresa se cotizan á 85'50. También es considerable la baja de los ferro-carriles, habiendo perdido los del Norte medio punto para cerrar á 97'75. Los Francos se cotizan á 7'20 y avanzan hasta 7'50 y no será fácil que desciendan mientras el Interior no se eleve á mayor altura. Interviene el Tesoro con oportunidad consiguiendo poner limite á mayores exageraciones.

Las Libras á 27'10.

En Paris el Exterior Español ha permanecido estacionado apesar de la acción deprimente que ejercen las divergencias clericales y anticlericales; último cambio 94'45, con descenso de 25 céntimos respecto del cierre anterior.

José M.ª de Arévalo.

La vida en el campo

La acerola.—La mejor.—Cualidades para el transporte.—Compotas y almibares.

De colaboración

La acerola es una fruta que nosotros los españoles no apreciamos como se merece; en cambio en países como Francia é Inglaterra la hacen figurar entre las predilectas y la califican como una de las más exquisitas. Gracias á esto, Murcia y Valencia, que con Zaragoza son las provincias que producen en España esa preciosa fruta en una cantidad relativamente importante, hacen alguna exportación de ella, desde luego muy inferior á la que harían si prestaran á su desarrollo alguna atención.

Existen dos variedades de acerolas, correspondientes á otras dos especies del árbol; la blanca, que es la más estimada por su exquisito sabor agri-dulce y aroma y la encarnada, menos jugosa que aquella, más agua y áspera.

La acerola es una fruta muy delicada y al mismo tiempo muy resistente para el transporte. Cogida á mano en un estado casi de completa madurez, resiste un largo viaje, sin especial preparación, y al cabo de 15 ó 20 días puede comerse fresca, jugosa y aromática como si se acabara de coger del árbol.

Pero si ha recibido un golpe, su putrefacción no se hará esperar 24 horas, por pequeño que aquel haya sido. Lo mismo ocurrirá si se intenta su transporte en un estado de completa madurez, á menos que se la embate entre serrín de corcho.

Con la acerola se hacen excelentes compotas, mermeladas y otros preparados de almibar muy finos y estimables.

Para hacer la compota se escalda la acerola con agua hirviendo, tratándola despues con agua azucarada á razón de 250 gramos de azúcar por kilo de fruta. Luego se traslada esta en cajas ó recipientes de hoja de lata, que se cierran herméticamente y se meten en el baño María, cuya temperatura no será inferior de 100 grados.

El almibar de acerola es aún más fácil de hacer. Se toman partes iguales en peso de fruta y aznar, una vez escaldada aquella, y todo se pone á cocer á fuego lento durante dos horas diarias cuantos días sean necesarios para dar al almibar el punto que se desee.

Para conservar lo mismo la compota que el almibar, bastará ponerlos en tarros ó cotes de modo que la fruta quede cubierta por el líquido, y cerrados herméticamente aquellos, se colocarán en sitios frescos, con lo que se evita la acción perjudicial del calor y del aire.

Juan del Campo

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 13.

Calbetón á Barcelona.—Aplazamiento del viaje.—Comentarios.

Poco antes de la salida del expreso para Barcelona, se suspendió el viaje del ministro de Fomento á esa, que habia sido acordado en el Consejo de ministros celebrado por la mañana.

La suspensión del viaje se ha prestado á comentarios. Algunos la atribuyen á las declaraciones que se vió obligado á improvisar el señor Canalejas en el Congreso, contestando á una pregunta del señor Salvatella, sobre la amnistía. Se decía que el Gobierno temía que la negativa á conceder tal amnistía hubiera ocasionado algunas muestras de desagrado á la llegada del señor Calbetón á Barcelona.

El señor Canalejas ha explicado la suspensión del viaje diciendo que como la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, que debia presidir el señor Calbetón, está compuesta por individuos que residen fuera de esa capital, se hubiera dado el caso de que por falta de asistentes de la mayoría de la Junta, el ministro hubiera perdido un día fuera de Madrid. Ha añadido que mañana marchará el señor Calbetón á Barcelona.

Frente al Congreso

Frente al Congreso, después de terminar la sesión de la Cámara, esperaban hasta un centenar de individuos, que aplaudieron á los oradores republicanos.

El gobernador de Barcelona.—Conferencias.

Hoy llegó á Madrid don Buenaventura Muñoz, que conferenció extensamente con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación, informándole sobre la situación de esa capital.

También conferenció el señor Muñoz con el ministro de Gracia y Justicia.

El Mundo concede importancia á todas estas conferencias del gobernador de Barcelona y también á la suspensión del viaje á Madrid, que tenia anunciado el general Weyler.

El debate del Congreso

En la sesión de mañana del Congreso hablarán en el debate sobre los sucesos de Barcelona, el comandante de caballería don Julio Amado, don Dalmacio Iglesias, don Pedro Corominas, y los señores Lerroux, Soriano y Azzati.

Consejo de ministros.—Ampliación

Ampliando las referencias que hemos comunicado por la tarde sobre el Consejo de ministros celebrado hoy podemos decir lo siguiente:

Se aprobaron numerosos expedientes sobre construcción de escuelas, y también la distribución de fondos del mes.

Se acordó que el señor Calbetón aproveche el viaje que va á hacer á Barcelona, para visitar la granja agrícola de Sentmenat que actualmente no funciona, por tropezar con algunas dificultades.

Se leyó una carta del general de la Armada señor del Rio pidiendo que por tener que pasar pronto á situación de reserva por edad, se le conceda el retiro con el grado de teniente general, como se hizo en un caso análogo reciente. Como en Marina no existe la categoría de teniente general, se someterá el asunto al primer Consejo de ministros que se celebre en Palacio, para que el Rey resuelva.

Se acordó que vaya á la Exposición de Bruselas un ministro, que quizás sea el presidente del Consejo, y también que asista una representación española, á las fiestas de Chile y Méjico.

Se examinaron las dificultades que se presentan para la concesión de créditos á Andalucía, especialmente á Cádiz, para conmemorar el Centenario de las Cortes de 1812.

Sobre la actitud de Moret

Interrogado el señor Canalejas acerca de la exactitud de los rumores que circulan sobre los propósitos del señor Moret, hostiles al Gobierno, contestó que sus noticias son opuestas, pero que de todos modos es elemental que él ha de declarar cuestión de Gabinete, la aprobación del dictamen sobre la contestación del Congreso al Mensaje de la Corona, no considerando amigos á quien vote en contra.

Los infantes Teresa y Fernando

Los infantes doña Teresa y don Fernando marcharon en el sud-expreso con dirección á Munich, para pasar dos meses en compañía de la infanta doña Paz.

Comisión de presupuestos

Esta noche á las diez, se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos de dicha Cámara.

«La Epoca»

Dice la *Epoca* que la rectificación de Pablo Iglesias intentando ser hábil ha resultado un desarrollo de sofismas.

Ha repetido—dice—sus conceptos sobre el atentado personal, levantando protestas unánimes, excepto de los republicanos. La Presidencia pecó de distraída.

De Guerra

El ministro de la Guerra ha manifestado que nada ha resuelto todavía acerca de la ampliación de plazas de las Academias militares.

AVISO

Los suscritores de LA LUCHA que durante la estación de verano se ausenten de esta ciudad y deseen se les remita el diario á sus residencias veraniegas, se servirán dejar nota con el nombre y dirección en la Imprenta ó en la Administración de este periódico.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMIGRANINA del Dr. Caldeiro

Chocolate Amatller.

Gasa fundada en 1800. Se vende en los Colmados y Ultramarinos. OFICINAS: Calle Mahnesa, número 10, Barcelona.

LA CANASTILLA DE ORO

Tienda-bouquet de ropas blancas para novias y bautizos, abierto el mes de mayo en Gerona. PLAZA DE LA CORT-REAL, 9 frente a la calle de Besadó. Inmediata a la Rambla.

Confecciona ropas a medida. Vende ropas hechas. Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.

EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS

"La Canastilla de Oro"

Es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

Hermanas Matas

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 13.

Defunciones: 0

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

Se ha exagerado mucho en las noticias relativas a la actitud en que se supone a los expatriados que se encuentran en la mediodía de Francia.

Ni son tantos miles como se supone pues exceden poco más de un millón, ni su actitud es tan violenta y revuelta como se afirma.

Desean si regresar a España y en este sentido han tomado acuerdos para presentarse en grupo, pero tenemos la seguridad de que no lo harán y en caso de hacerlo lo efectuarán en perfecto orden y sin violencia.

El Gobierno tiene noticia de todos sus acuerdos y ha adoptado las precauciones necesarias a fin de evitar cualquier alteración de orden público. Creemos por tanto que por ahora es infundado todo temor.

Ha sido nombrado representante del acreditado licor estomacal Gran Poniol nuestro particular amigo don Amadeo Oliva.

En los diarios de Barcelona, en los que se da cuenta de la celebración de un juicio oral para ver una causa seguida contra varios vecinos de Mahnesa por desórdenes ocurridos en aquella ciudad durante el mes de Julio de 1909, se hacen grandes elogios del elocuente informe que en defensa de los procesados pronunció el abogado don Enrique Frigola Diputado provincial de Gerona.

El próximo sábado debutará en el Coliseo Imperial la compañía catalana que dirige el actor señor Goula y que tantos aplausos cosechó en la última temporada que permaneció en el propio Coliseo.

La alcaldía ha impuesto una multa de 10 pesetas al dueño del Coliseo Imperial, por no haber satisfecho a su debido tiempo los derechos municipales.

Ha sido denunciado ante el señor alcalde del pueblo de Arbucias, el vecino Antonio Quesmo, por infringir la ley de la policía de carreteras.

Mañana por la tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Hoy el calor ha sido propio de la estación.

El próximo sábado empezarán los festejos con que los vecinos de las calles de Mercaders, Abeuradors y Herrerías Viejas celebran la fiesta de su patrona la Virgen del Carmen.

Esta es la primera fiesta callejera de las que tanto animan el verano en nuestra ciudad.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase con destino a Port-Bou, D. Antonio Alonso Murillo.

En telegrama de ayer mañana, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, dice al Gobernador Civil de esta provincia lo siguiente:

«Este Gobierno se ha inspirado e inspira en los propósitos más conciliadores y humanitarios, pero no tolera desplantes ni bravuconerías.

Entre otros acuerdos reuno Consejo de Ministros hoy para hablar de los expatriados. Cuantos hayan huido de España por temor sin tener que liquidar cuentas con la justicia no solo no serán rechazados sino, en cuanto se pueda, protegidos; los que estén rebeldes por procedimientos fun-

dados en delitos cuyo perdón figura en el decreto de indulto, se encuentran en las propias condiciones y merecen igual trato pero los delincuentes de delitos comunes y militares no comprendidos en el indulto serán detenidos y castigados».

Por la Guardia Civil de Arbucias, fueron detenidos en el pueblo de San Hilario, los sujetos José Pujol, Isidro Ballús Cunill (a) «Criminal», Segismundo Murull y Carlos Esteba, como presuntos autores del hurto de dos cabras y de dos corderos que conducía el José, ignorándose la procedencia de dichos animales; todos los expresados sujetos son de mala conducta y antecedentes.

En su consecuencia han sido puestos a disposición del Sr. Juez Municipal de la indicada villa con el atestado instruido al efecto, el ganado 127'85 pesetas, dos llaves ganzuas, una cartera, una libreta y una navaja que se le ocupó al expresado José Pujol al ser detenido.

En atento B. L. M. nos comunica nuestro distinguido amigo D. Eduardo Fernández del Pozo que, en la imposibilidad absoluta de despedirse de los numerosos amigos y correligionarios, de quienes tantas pruebas de consideración ha recibido durante estos días de su estancia en Gerona, antes de su regreso a Andalucía y con el deseo de exteriorizar su agradecimiento profundísimo, convoca a todos los elementos progresivos a una conferencia íntima que podrá traducirse en cariñoso «Adiós», para mañana jueves a las nueve de la noche, en el local del Centro de Unión Republicana.

A LOS FONDISTAS

Si queréis tener limpios y relucientes ciertos metales, probad los polvos AMER, únicos en su clase.

Se venden en los Establecimientos de Don FEDERICO MARESMA, Abeuradors, y VICTOR SARQUE LLA, Progreso.—GERONA.

A los bañistas

Casa para alquilar con o sin muebles situada en la villa de Calella (Barcelona) cerca de la estación del ferrocarril y del mar, con jardín y agua abundante.

Razón: Progreso 14-1.—GERONA

Se vende un establecimiento de comestibles en el centro de esta ciudad. Darán razón en la Redacción de este periódico.

PARA LOS CAFES

Probad los POLVOS AMER para limpiar metales y vereis brillar vuestros artículos como nunca.

De venta en Gerona: FEDERICO MARESMA, Abeuradors. VICTOR SARQUELLA, Progreso.

LA FLOR DE VALENCIA

Léase el anuncio que se publica en la CUARTA página.

EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Doctor M. CALDEIRO. LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgias á frígori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifiliticas; en la gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la Ciática Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 5'50 pesetas caja Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID.

LAS Delicias

DEL Congost.

TEMPORADA de VERANO: Como ya es sabido que después de la excelente AGUA Carbónica y Ferroginosa, es uno de los puntos más recreativos de los alrededores de Gerona. La casa sirve como de cumbre a PRECIOS MÓDICOS. También se permite al público guisar a su gusto.

Para que resulte más variado y distraído a la concurrencia, la casa ha adquirido un elegante piano manubrio el cual está a disposición del numeroso público que visita dicho paraje.

Para encargos en Gerona, dirigirse a la CONFITERIA de Don Narciso Lagrifa, CORT-REAL, 15.

VISITAR

los grandes almacenes de Novedades y confecciones para señoras, establecidos en la calle de au Bié, número 27, Perpiñán (Francia), pedir el catálogo especial de Confecciones. Grandes novedades para invierno

Doctor La Calvicie

LA CALVICIE y enfermedades del Cuero Cabelludo se evitan y curan, con el uso constante de la infalible LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del renombrado Doctor Stakanowich UNICA LOCION que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Se vende en la Perfumería Masot, Plataria, GERONA.

Se vende

por falta de personal una partida de cabras de leche de buena calidad, a un precio módico, con su parroquia ó sin ella, establecida en una capital de la Región.

Darán razón: JUAN COROMINAS, Café de la Plaza.—BESALÚ

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).



Ferro-Quina-Bisleri

APERITIVO HIGIENICO

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase MEDICA. DEPOSITO: Bajada de S. Miguel, Número. 1. BARCELONA

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin que lo sepa el bebedor.



Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan sencillamente y con tanta seguridad que la mujer hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo y él sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; también ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchísimos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee estos polvos maravillosos, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantido inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos de la pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los se presenten en su farmacia.

Loza Housa 76, Wardor Street, Londres 131 Inglaterra

Depósitos en Gerona: Farmacia de Murtra, Rambla Alvarez, 3.—«La Cruz Roja» de A. Roca, Apartado núm. 8.—J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrería Vieja, 1.

Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfuradas. PASTILLAS ABRADABILISIMAS AL PALADAR Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 ó 6 pastillas al día. MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID Se remite por correo certificado a quien la pida.

INTESTINOS

SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias (impotencia, dolores de los huesos, adentis glaucos, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpetismo, albuminuria, erófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, cólico, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, pérdida de la memoria, coloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias, migrañas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, distensión abdominal, lectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, etc. etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 350 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez Seguridad.
Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos 1/2, 1, 2, 5 ; 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos) COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba Exportación á todos los países

REGALO
que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"
En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS
En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan
300 PESETAS
En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor **C. INSENSER VALLÉS**
Asias March, 76
Despacho: Ali-Bey, 29 **BARCELONA**

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

ÉXITO

No hay quién duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario:

Federico Maresma

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

El Aguilón fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballeros y niños

Barcelona.—PLAZA REAL 13

Sacacabras

Precio, 3: MADRID, BARCELONA, Plaza Real, 13. ALICANTE, Princesa, 2. BILBAO, Estación, 5. CADIZ, San Francisco, 25. GIJON, San Bernardo, 31 y 33. MALAGA, Granada 63.

PALMA DE MALLORCA, Colón, 39. SANTANDER, Isabel, II, 2. SEVILLA, Serpes, 72. VALENCIA, Peris y Valero, letra E. VALLADOLID, Santiago, 37. ZARAGOZA, Independencia, 1.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"EXCELSIOR"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder, Farmacéutico

Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes à vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.



LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 184

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCO

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE

EL ORIGEN DE LA COMPANÍA

211.331.971.56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

JOSE GARCÍA ALVAREZ

Calle del Progreso, 12, 2.ª, 1.ª

La Harokresko

Cura CASPA, HERPES. Evita la caída del Cabello y lo hermosea. Hace duradero el rizado.

GERONA.—De venta: farmacia del Dr. don José M.ª Pérez Xifra. Pesetas 450 frasco.

NUEVOS

Tratamientos por el

RADIO en múltiples dolencias incurables hasta hoy.

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, noevus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables con desesperante rebel-

día á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio radiaciones que con sus maravillosos funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

Instituto del Radio, UNICO en ESPAÑA: Infantas, 19 y 21, Madrid

Consultas:

De 10 á 12 mañana, 750 ptas.

De 6 á 7 tarde, gratuita.

PUEDA VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pidáanse detalles por correo.